



Mendoza, 05 de febrero de 2021

Ministro de Hacienda y Finanzas
de la Provincia de Mendoza
Lic. Lisandro Nieri
Presente

Referencia: Impuesto Automotor en Utilitarios.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud., para solicitarle analizar el aumento del impuesto automotor en el impacto de la suba de la base imponible en los vehículos utilitarios / camiones y todo medio de transporte relacionado con la logística de mercadería, cuya suma impacta en forma directa en los costos de nuestras pymes y su correspondiente efecto inflacionario.

Nos interesa también evaluar el fijar un límite en el resto del parque automotor atento a la crisis económica imperante.

Las instituciones firmantes, hemos constituido la **Mesa de la Producción y el Empleo de Mendoza**, y los temas tributarios son parte de la agenda de trabajo que tendremos para este año. Es por esto que le solicitamos una reunión para conversar sobre el tema.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad, para saludarle muy atentamente.

Sergio Martini – Presidente ACDE
Gustavo Kretschmar – Presidente AEM
Federico Pagano - Presidente CEM
Alfredo Cecchi – Presidente FEM
Daniel Ariosto – Presidente UCIM
Mauricio Badaloni – Presidente UIM

Ayer a última hora de la tarde, los presidentes de ACDE – AEM – CEM – FEM – UCIM y UIM tuvieron un encuentro para tratar el impacto del Impuesto Automotor 2021 en la actividad productiva. Te mando un comunicado sobre la reunión. (perdón que joda hoy, si es posible difundirlo, agradecidos).